

29561



1952

*Memoria Descriptiva*

*para*

un Modelo de Utilidad  
por veinte años en España

*a favor de*

Don Angel Arbizu Izaga  
de nacionalidad española

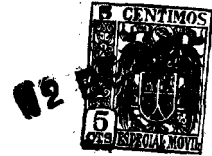
*residente en*

Segorbe (Castellón)  
Explanada de la Estación nº 3

*por:*

“ CEPILLO PARA LOS DIENTES ”

-----



El presente modelo de utilidad se refiere a un cepillo para los dientes, con el cual se puede efectuar la limpieza de los mismos simultáneamente por toda su parte descubierta y por tanto con mayor rapidez y perfección que con los utilizados usualmente.

A tal efecto, el cepillo cuyo modelo se reivindica, tiene, a una y otra parte de la que usualmente lleva las cerdas, unas prolongaciones laterales, provistas también de cerdas, que son las que limpian los costados de las muelas y dientes, mientras que las cerdas colocadas del modo corriente limpian una de las partes de la dentadura que hacen contacto entre sí.

El cepillo cuyo modelo se reivindica, se presta a ser fabricado de cualesquiera de los materiales que se utilizan actualmente a fin análogo y de las formas y tamaños que se estimen convenientes; pero como tales variaciones, así como las que puedan hacerse en detalles de presentación, no afectan a la esencialidad reivindicada, los distintos cepillos que, dentro de la disposición a que nos referimos, se construyan con alguna de las indicadas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La figura 1 representa la vista de frente del cepillo establecido de acuerdo con el modelo que se reivindica.

29561



La figura 2 muestra la vista lateral del mismo.

La figura 3 corresponde a la proyección de la parte que lleva las cerdas sobre un plano transversal y perpendicular a la misma.

5

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las distintas partes del cepillo representado, la descripción del mismo es como sigue:

10

Su mango 1 se prolonga en la parte 2 portadora de cerdas 3 como en los cepillos corrientes, la cual tiene a uno y otro lado las aletas 4, en las que también van dispuestas cerdas 5 para limpiar las partes laterales de la dentadura, mientras que las tres lo hacen por la que efectúa la masticación. De este modo se limpian simultáneamente las muelas o dientes y sus intersticios por toda la parte que presentan al descubierto, evitando tener que cambiar de posición el cepillo para sucesivamente efectuar la limpieza por los distintos lados de la dentadura.

15





N O T A

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Cepillo para los dientes caracterizado por que el cuerpo del mismo, en que van dispuestas las cerdas que usualmente llevan los corrientes, se prolonga a uno y otro lado según aletas o piezas de forma adecuada, provistas también de cerdas, de modo que mientras las del fondo del cepillo limpian una de las partes de la dentadura que efectúan la masticación, esas adicionales lo hagan de los costados de las muelas y dientes.

2.- "Cepillo para los dientes"

15 Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos reglamentarios que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 12 de Enero de 1952.

FIG.-1

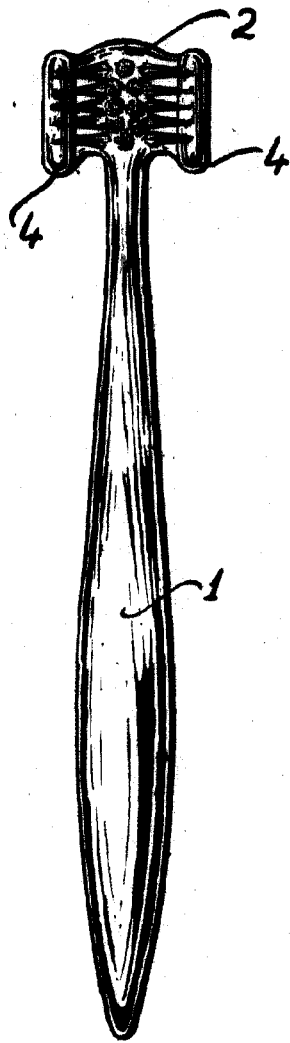


FIG.-2

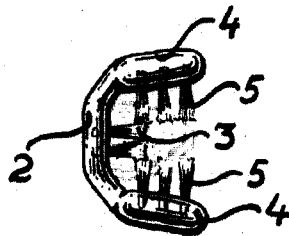
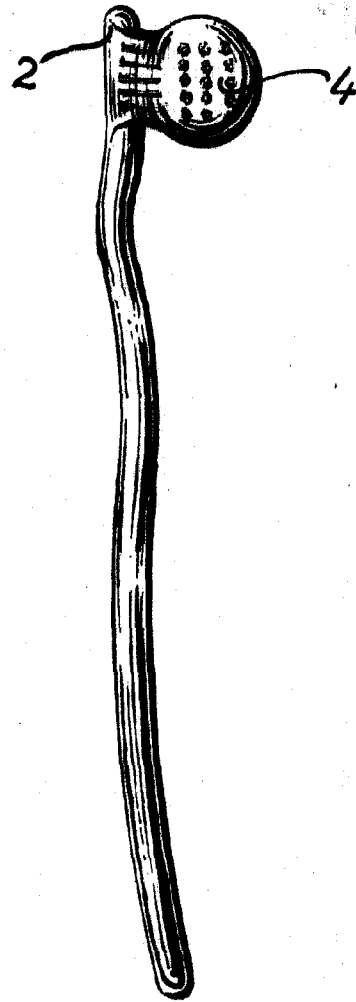


FIG.-3

ESCALA VARIABLE